

PAGO ADELANTADO	
Capital, trimestre	Plas. 4' 50
Fuera (pagando en la Admón.)	5
Idem id. a los comisionados	5' 50
Un mes en la capital	1' 50
Europa y Antillas	10
Países de Unión postal y Filipinas	15
Comunicados, a precios convencionales.	
De venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de Libertad; estanco de la calle de Hernán-Cortés.	
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10	


EL ATLÁNTICO

PAGO ADELANTADO		cts. de pts.	
4.ª plana, la línea	5	>	>
3.ª »	10	>	>
3.ª » (lugar preferente)	20	>	>
3.ª » (reclamos)	25	>	>
1.ª » la línea	30	>	>
1.ª »	50	>	>
Sección de noticias. 50			
Esquelas de defunción.—A dos columnas 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 13—A una columna, 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 seta.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.			

AÑO IX.—NÚMERO 112
Teléfono núm. 25

SANTANDER—JUEVES 25 DE ABRIL DE 1894

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, LUNA
Teléfono núm. 25



D.ª Carmen Cervera Herrera

HA FALLECIDO

ayer, 25 de abril, a la una de la madrugada

Su esposo, don Antonio Fernández Castañeda; hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus numerosos amigos la encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, hoy jueves, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria (Sardnero), al sitio de costumbre; favor al cual quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas.



TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don Manuel de Liaño y Saro
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la iglesia parroquial de la Penilla de Cayón, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda, doña Laureana Barreda, hermanos, hermanos políticos y demás parientes ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

CAFE SUZO

Desde el domingo próximo se servirán en este café y a domicilio, varias clases de helados.

PRECIO FIJO
Sigúense liquidando todas las existencias de

EL TOISON
EN EL PALACIO DE POMBO
a precios sin competencia

Lencería, se vende más barata que en fábrica.
Jerseys y chaquetas de punto desde 3'50 a 7 pesetas.
Confecciones, manteletas y abrigos, las de 20 y 30 duros desde 15 a 30 pesetas.
La lanería y sedería es un verdadero derroche.
Las toquillas de punto casi se regalán y los demás artículos por el estilo.

TODO A PRECIO FIJO
MARTILLO, 2

D. Carlos M. Conachy
DENTISTA
MUELLE 31, 3.ª DERECHA

Horas de consulta: de nueve a doce y de dos a cinco.

Droguería
DE
Pérez del Molino y Comp.ª

El despacho establecido en la calle de los Tableros, núm. 5, se ha trasladado a la calle de la Compañía, esquina a la plaza de las Escuelas.

Curación instantánea
DEL
DOLOR DE MUELAS

SIN TOCAR LA BOCA, DIENTE NI MUÉLA
EFECTO SEGURO Y PERMANENTE

Su autor ha designado la Peluquería de don Teodosio Sáenz, calle de Hernán Cortés, número 2, principal, para la aplicación del remedio, todos los días de siete de la mañana a las nueve de la noche; y en casos extraordinarios, a cualquiera hora y a domicilio.

Fariseismo

El poder viene de Dios, no a los reyes ni a los gobiernos, sino a los pueblos, que lo transmiten. No queremos que se nos mande por el egoísmo ni por la codicia.

EL OBISPO DE OVIEDO
Discurso a los peregrinos.

Sin ningún interés de aficiones dinásticas ni prejuicios de ideas políticas—por lo apartadísimo que están nuestras de los estrechos y ruines patrones a que se amoldan las de uso corriente—descuidados nos tiene que el partido carlista entienda que no van con ellos las «enseñanzas» pontificias—que así las llama el mismo Papa, y no consejos—relativas al acatamiento y adhesión debidas a las instituciones vigentes.

Esa misma resistencia, aunque no tan tenaz y abiertamente rebelde encontraron de parte de los legitimistas franceses idénticas palabras de León XIII, precedidas de acto tan significativo como el de haber pedido el cardenal Lavigerie en una fiesta patriótica de Argel que se tocara la Marsellesa.

La encíclica que entonces promulgó el Papa acerca de la legitimidad de los poderes públicos, como dimanados del derecho divino por el solo hecho de ha-

larse constituidos, tenía el carácter y tendencias universales tan manifiestas, que entonces mismo debió hacerse la aplicación de ellas que el discurso del día 18 ha hecho a la situación política de España.

Algo de esto hubo de debatirse durante el último periodo de elecciones generales, pues recordamos que en Vizcaya, donde más se enardeció la lucha entre íntegros y nocedalinos y tradicionalistas fieles a don Carlos, llegaron a declarar éstos en manifiesto público que guardarían tal fidelidad y su actitud de siempre, en frente de las instituciones vigentes, a menos que el Vicario de Cristo en la tierra los desautorizase de algún modo.

¿No ha llegado este caso, ni revisten esa significación las enseñanzas del Papa, al persuadirles, en interés de la religión, a que se agrupen en torno del soño de Alfonso XIII? Pues nosotros tenemos la convicción de que el Soberano Pontífice, como se vió obligado a hacerlo en Francia, disipará todo género de dudas con declaraciones todavía más explícitas en la primera ocasión que se le ofrezca.

No es ciertamente extraño ni nuevo este sistema de resistencia pasiva. De mucha mayor importancia y de más universal trascendencia fueron las enseñanzas relativas a la solución del conflicto social, mil veces más grave, apuntada por el mismo Pontífice en su Encíclica *Rerum novarum*, en que se condenaban, a la par que los extravíos de las masas obreras, las tiranías inhumanas del mercantilismo y el industrialismo, contra las cuales se reconocían fundadas y legítimas muchas de las reivindicaciones que el proletariado reclama. Pues lo mismo en este asunto que en el otro, nadie se ha dejado ablandar la entraña; sencillamente porque todos nos creemos tan buenos, tan santificados, tan blandos de corazón, que ninguno ha creído que aquello iba con él. El que acumuló millones, y con ellos poderío, considera asegurada su gloria eterna con fundar una capillita, que le absuelva del dolo ó del cohecho que le sirvieron de grangería. Harto hicieron él y harto hacen los demás opulentos especuladores con promover negocios ó empresas en que «favorecen» al pobre proporcionándole trabajo para que no se muera de hambre, mientras ellos se apoderan de la más pingüe ganancia.

Dedúcese de todo esto que la reacción religiosa actual se paga de exterioridades aparatosas, pero no entra en las conciencias para una verdadera regeneración moral, puesto que los que más alardean de acatar las enseñanzas del Papa las eluden y mixtifican a tenor de su propio alvedrío y conveniencia. La sociedad está hambrienta de justicia y de caridad, como ha dicho el Obispo de Oviedo, sin temor a que le llamen socialista: «porque ¿qué importa el mote si la causa es justa?»

¡Caridad y justicia piden a otro Obispo los pobres de Cabezón de la Sal desposeídos de los bienes que almas caritativas les dejaron!

Diputación

Ayer tarde celebró sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Sáinz Trápaga y con asistencia de los señores García Obregón, Fernández Baldor, Agüero, Ordóñez, Alonso, Lanuza, Tellez, Escalera, Muñoz, Ríos, Obeso, Collantes y Orbe.

Excusar su asistencia a la sesión los señores Cortines, Gómez Ceballos, Echavarría y Sánchez Bedoya.

Por Santander
El señor Sáinz Trápaga dió cuenta

de las gestiones que las comisiones de Santander, entregadas que se cuenta la de diputados de que él formaba parte, habían llevado a cabo en Madrid, ampliando las noticias dadas por carta al vicepresidente señor Agüero.

Del asunto de la extracción de los restos del «Cabo Machichaco», importante no tanto en sí mismo como por lo que significa con respecto a la reposición del material de la Junta de Obras del puerto, que carece de él para los trabajos ordinarios, dice que el ministro de Fomento, con el cual celebraron una conferencia, acogió perfectamente la pretensión, ordenó la formación del presupuesto, y éste, remitido a informe del ministerio de Hacienda, que le pasó a la intervención, allí quedaba—a la salida del señor Trápaga—para acordar en el primer Consejo de ministros que se celebre, la presentación del proyecto a las Cortes, para cuya aprobación ofrecieron su concurso los ministros, así en Consejo como individualmente; teniendo por seguro la comisión, que se votará el crédito extraordinario para la adquisición del material de la Junta de Obras del puerto, crédito cuya consignación no puede ser de cantidad concreta, por falta de presupuesto detallado; por lo cual se consignarán 200.000 pesetas a justificar su inversión.

El proyecto de pensiones a las familias de las víctimas estaba ya presentado a las Cortes cuando fué la comisión. La comisión a que pasó, informó favorablemente. Algunos individuos de la fracción conservadora se opusieron, no a la concesión, sino a la forma, creyendo que debía ser remuneración por una sola vez, ó bien depósito de la cantidad cuyos intereses cobrasen aquellas familias. La comisión y los diputados que intervienen en el asunto, como los señores que cita el señor Trápaga, insisten en la concesión de pensiones, por parecerles la fórmula más concreta. Y la dificultad está vencida, porque el señor Cánovas, a quien visitaron los comisionados, ofreció apoyar todo lo que tienda a aliviar las desgracias de Santander, así como también los señores Salmerón y Barrio y Mier.

El asunto pende de que la ley de Presupuestos exige, en las proposiciones de ley que alteran el presupuesto, el informe de la comisión, que se considera favorable si ella no le presenta en diez días. Probablemente con este informe favorable se supone en el caso de no haber dictamen, pasará el asunto a la aprobación del Congreso, con la que se cuenta sin duda.

La sección de guardia civil de Caballería ya se sabe que viene, y se está buscando locales adecuados para cuartel y cuadras.

En julio vendrá a Santander un cañonero, que permanecerá aquí todo el verano; habiendo manifestado el ministro de Marina que no podía disponer de uno de los grandes buques de la escuadra.

Se trató de la construcción de un edificio para Aduana, para lo cual hace tiempo se concedieron terrenos en Matillaño, y se formó expediente, con el proyecto incompleto, que quedó paralizado hasta que otra vez se puso en trámite por intervención del señor Alvear. Faltan requisitos necesarios en el proyecto; pero a la comisión se le ha dado la seguridad de que si este año hay presupuesto, se incluirá en él una parte de las obras, sin perjuicio de ir llenando los requisitos de tramitación aludidos.

Sobre la concesión al Ayuntamiento de terrenos en Piquío y la Magdalena, se incoó hace tiempo un expediente; pero creyéndose inconveniente para Santander esta forma, por dilatoria, se trataba de formular una proposición de ley concediendo ambos terrenos, el primero por el ramo de Hacienda y el segundo por el de Guerra.

En el ministerio de la Guerra se prometió a la comisión que, en vez de las dos compañías destinadas a Santander, quedaría aquí el batallón que ahora está provisionalmente, y se trata del envío de otro más: asunto que depende del informe del capitán general, que si es favorable,—como hay motivos para suponerlo—será inmediatamente aprobado por el ministerio. Los comisionados que quedan en Madrid verán, al efecto, al general Pola Ieja, que estaba ausente y de cuyas buenas disposiciones se tiene noticia; y si encuentra la

fórmula de enviar aquí el segundo batallón, el ministro de la Guerra manifestó que la aprobaría desde luego.

La Reina, a quien se proponía visitar la comisión, concedió la audiencia el martes último. La visita era para dar a S. M. las gracias por los sentimientos que había manifestado y los socorros que había enviado con motivo de las catástrofes de Santander; y a esto se concretaron los comisionados; pero la Reina, que preguntó con interés muchos detalles de los sucesos pasados y de la actual situación de Santander, manifestó que, si la salud de sus hijos se lo permitía, haría este verano una visita a esta ciudad, siquiera fuese más brevemente de lo que deseara.

Preguntó también la Reina acerca de las gestiones que habían hecho los comisionados, y también espontáneamente manifestó su propósito de procurar que los asuntos que interesa a Santander se despachen con toda la posible diligencia.

Después de estas manifestaciones del señor Sáinz Trápaga, el señor Agüero recordó que, no habiéndose celebrado sesión desde que recibió la carta aludida por el señor Presidente, no había podido dar cuenta de ella; pero si enteró a los diputados de la Comisión provincial, que expresaron gran satisfacción.

A propuesta del mismo señor Agüero se acuerda un voto de gracias para los comisionados y para los demás representantes que han intervenido en las gestiones de que se trata.

El señor Lanuza los felicita de todo corazón, y pregunta, recordando el telegrama que oportunamente dirigió la Comisión provincial al Gobierno—si se ha gestionado algo relativo al castigo de los que sean culpables de las catástrofes ocurridas, entre los cuales pidió la Comisión que se procediera con mano fuerte.

El mismo señor Lanuza propone que a Diputación se reúna en sesión permanente, hasta terminar la discusión del presupuesto.

Se acuerda la sesión permanente; y el señor Sáinz Trápaga da algunas explicaciones respecto a la manera como se han hecho las gestiones, y respecto a las aludidas por el señor Lanuza, dice que los comisionados oyeron del ministro de Marina y del de la Gobernación el interés que les inspiraba el esclarecimiento de los hechos y la pronta tramitación de la causa.

Recuerda también que él ha prestado declaración en la causa, por cierto que renunciando, por evitar demoras en ella, el derecho que tenía.

El Hospital de Santillana

Se da cuenta de una comunicación del Alcalde de Santillana, desmintiendo las afirmaciones atribuidas al señor Agüero acerca de ese hospital, en términos tan desconsiderados como los que usa el cura de aquel pueblo.

El señor Ordóñez pide que la comisión informe desde luego, por ser sencillísimo el asunto y tratarse de un diputado.

El señor presidente observa que acaso los datos para mostrar la verdad en el asunto no estén tan a mano que se pueda informar con la premura propuesta.

El señor Agüero pide la palabra, y el señor presidente dice que se le alegre de que hable, pues que él conocerá los antecedentes del asunto.

El señor Agüero, aplazando tratarle para cuando se presente el dictamen de la comisión, agradece el ruego hecho por el señor Ordóñez, porque hallándose se hace días bajo el peso de acusaciones de mala índole hechas en la prensa por el señor cura de Santillana—persona dignísima, a quien estima y de quien es estimado, pero que en tres comunicados que publicó en la prensa le hace imputaciones de falsedad—no hubiera contestado a esas frases que solo dañan a los labios que las pronuncian, sino fuese porque una corporación, el ayuntamiento de Santillana, viene oficialmente dirigiéndole esos cargos tan infundados como ligeros; y por eso agradecería la pronta ocasión de justificarse, aunque para ello tenga que dejar en descubierto a ciertas personas a quienes aprecia y considera.

Como antecedentes del asunto, bastan los que la comisión tiene a la mano; el acta de la sesión últimamente

celebrada y el informe del médico provincial señor García Obregón, relativo á la inspección del hospital de Santillana.

Pasan á las comisiones varios asuntos, y se suspende la sesión para emitir informe en el asunto del hospital de Santillana.

Reanudada luego, se da cuenta del informe, en el cual se dice que en vista del oficio del Alcalde de Santillana; resultando que son inexactas sus afirmaciones respecto á las palabras que atribuye al señor Agüero; considerando que, por antecelentes que tienen los señores diputados, en el presupuesto anterior se había juzgado ya que no procedía subvencionar al hospital de Santillana, la comisión encuentra correcta la conducta del señor Agüero, y propone que se advierta al ayuntamiento de Santillana en lo sucesivo de consignar frases ofensivas á ningún señor diputado.

El señor Agüero pide la palabra, no para apoyar el dictamen, ni para combatirlo: la primera porque en el dictamen hay algo que le satisface; lo segundo porque el dictamen contiene censuras para el ayuntamiento de Santillana, á cuyos vecinos, casi á todos, ha estimado siempre, así como siempre ha tenido simpatías hacia su ayuntamiento, que en todas las ocasiones le ha encontrado propicio para servirle. Las manifestaciones que va á hacer—dice—se limitarán á un justo desahogo de quien ha sido molestado indebidamente.

Recuerda que en la sesión anterior, ocupándose la Diputación en examinar la posibilidad y conveniencia de subvencionar los establecimientos benéficos de la capital y de la provincia, la mayoría de los diputados, desatendiendo las razones expuestas por el señor Ordóñez, entendieron que la escasez de recursos no permitía sostener los modestos auxilios que disfrutaban algunos establecimientos benéficos de la capital que reportan bienes notorios á los intereses generales de la provincia; y pasando luego á tratar de los hospitales municipales, usó él de su derecho, no para combatir las subvenciones, sino para rogar á los diputados que conocen los establecimientos benéficos de los pueblos que representan, á fin de que ilustrasen á sus compañeros para votar con conocimiento de causa; y á este propósito manifestó la esperanza de que todos procediesen con mesura, cosa que era de esperar en toda ocasión y más teniendo en cuenta el afán de economías necesarias en el presupuesto, y expuso la razón de que, suprimidas las subvenciones á algunos establecimientos benéficos de Santander, sin duda no se conservarían las que en anteriores años disfrutaron otros establecimientos de menor utilidad: de menor utilidad, dijo y sostiene, que los establecimientos benéficos de esta capital.

Con este razonamiento recuerda haber seguido diciendo que el hospital de Santillana era del que tenía algunas noticias por que, habiendo estado allí varias veces, solía preguntar el número de enfermos y se le contestó que no había ninguno.

Ya la afirmación reciente de la Diputación demuestra que el sentido de sus palabras respondía á la evidencia, y nadie podrá desmentirla, y peor para los que dijeron algo en contrario; y el caso fué que un periódico local, en el extracto de la sesión—que el señor Agüero no leyó—parece que le atribuya la afirmación concreta y absoluta de que no entraba enfermo ninguno en aquel hospital: cosa que no puede censurarse en el periodista que rápidamente tiene que concretar en pocas líneas lo que los diputados dicen en mucho tiempo; pero una persona dignísima de Santillana, el señor cura, sin más antecedente que el citado y queriendo, según dijo, ejercer un acto de caridad, propúsose demostrar en la prensa que el señor Agüero había cometido una falsedad, y así lo demostró en un comunicado, sin dirigirse previamente al señor Agüero, su querido amigo, y se fué con un comunicado á un periódico, atribuyéndole la comisión de una falsedad, puesto que él había dicho que en el hospital no había entrado ningún enfermo y era lo cierto que algún enfermo había entrado.

Ello no lastimó el amor propio del señor Agüero—sigue diciendo éste,—ni menos su dignidad; pero si sus sentimientos, y lamentó que persona tal incurriese por su ofuscación en semejante ligereza, lanzando una acusación tan mal fundada.

Fué prueba de respeto en el señor Agüero contestar á aquella brusquedad con una carta cariñosa que conservará sin duda el señor cura, y á la cual no había recibido contestación... como no fuera en dos comunicados del mismo señor, insistiendo en que había cometido una falsedad y calumniado... tal hospital de Santillana!

Espera el señor Agüero que ese digno sacerdote que le acusaba de ligereza, confesará á la suya, al ver que él no dió motivo para ello, y que mucho menos calumnió al hospital de Santillana, porque lo mejor que se puede pensar del señor cura que le atribuye la calumnia es que no se ha tomado el trabajo de averiguar qué cosa es calumniar, que es imputar á otro la comisión de un delito, y en manera alguna se puede calumniar á un hospital aunque se diga que en él no entra ningún enfermo. La calumnia sería más bien la imputación á otro de una falsedad, como se hacía en los comunicados del señor cura de Santillana.

Cuanto al fondo del asunto, dice que si el otro día pudo hacer la afirmación de que cuando él estuvo en Santillana no había enfermos en el hospital, ahora—prescindiendo ya del señor cura y tratando de la comunicación del ayuntamiento,—puede sostener y aún ampliar aquella afirmación.

El ayuntamiento de Santillana se ha atrevido á consignar que el diputado señor Agüero dijo del hospital de Santillana algo contrario á la verdad, por las razones que expone la misma comunicación; y si la ligereza del señor cura tenía algo de censurable, la del ayuntamiento, que tiene medios oficiales de conocer la verdad, es verdaderamente inexcusable; pues no ha debido dejarse influir por la excitación que tiene soliviantados á aquellos vecinos de quienes dice el cura de Santillana que se le presentan pálidos y temblorosos con los periódicos en la mano... el ayuntamiento, que sin encomendarse á Dios ni al diablo en echándose á la cara el periódico acordó que el señor Agüero, puesto que dijo que en el hospital no entran enfermos, y entran, había dicho una falsedad... según las razones siguientes:

1.ª Porque, según informe del médico inspector de Beneficencia provincial, en el hospital de Santillana se han alargado las ventanas y se ha blanqueado el techo... Se trata de si entran muchos enfermos en el hospital, y esto ciertamente demuestra que en el hospital entra el aire y estará bien ventilado, gracias á que se han rasgado las ventanas.

Precisamente el testimonio del médico inspector contiene otros puntos de mayor pertinencia respecto á si entran pocos ó muchos enfermos en el hospital de Santillana, pues dice: «Es este asilo de fundación particular y admite enfermos de la villa y transeúntes, siendo muy insignificante el número de estancias anuales y muy raro ver un solo enfermo en el hospital.»

Enfrente de esta manifestación tan expresiva del inspector de la Beneficencia provincial, por cuyos ojos hemos de ver los diputados lo que sucede en los asilos de esa clase, hace el Ayuntamiento la de que siempre hay enfermos en las tres salas; y después de esta falta de exactitud, demuestra el Ayuntamiento su ligereza viniendo á pedir á la Diputación que continúe la subvención al hospital de Santillana: que continúe, cuando ya está suprimida desde el año pasado y tampoco este año se ha propuesto. No parece muy enterado de este asunto el Ayuntamiento de Santillana; y acaso será que esto lo maneja el señor cura, pues de otro modo no se entiende que incurran en tales descuidos quienes como el Alcalde y el síndico son—según noticias—patrones del hospital. Nada tendría esto de particular si los mismos que tan á obscuras se hallan no tuviesen las pretensiones de iluminarnos.

Dice también el Ayuntamiento que el hospital tiene médico y botica, y del enfermero dice algo así como que es un enfermero modelo... El médico es el titular, y del enfermero dice el inspector de la Beneficencia provincial: «hay un hospitalero labrador, que vive en la misma casa y que por vivir allí da á ésta cierto aspecto...» Se supone que tal aspecto es de casa de labranza, puesto que le tiene por ser la vivienda de un labrador, y la frase no tiene otra interpretación.

Bien se ve—añade el señor Agüero—que si hubiese yo dicho que en el hospital de Santillana no entraban enfermos, no sería esto sino una gran verdad en el terreno de la discusión planteada; pero yo no combatía al hospital de Santillana, porque no se trataba entonces de subvencionarle, ni de juzgar de ese hospital al que, según dice el Alcalde, «nunca osó nadie dirigir ninguna queja...» Vosotros, sin embargo, habéis puesto en duda su utilidad, no tratándose de economías, dado que en el presupuesto anterior se subvencionaron otros hospitales como los de Argoños y Rivamontán al Mar, acordásteis que no merecería tal auxilio el de Santillana.

Tratándose de hospitales que merecieran ó no subvención, no habríamos mentado el decir, en ese sentido relativo, que en el hospital de Santillana no en-

traban enfermos, pues el mismo señor cura de Santillana dice que «si el señor Agüero quiso decir que son pocos... tendría razón para lamentarlo.»—Pues ya mi amigo el señor cura declara que no entran enfermos en relación con los que debían entrar, y el médico inspector dice que es muy raro ver allí un enfermo. ¿No puede decirse que es aquél un hospital sin enfermos?

Creo, pues—añade el señor Agüero—que no puede estar más justificada mi conducta, ni más demostrado que si ha habido aquí alguna falsedad, ó alguna ligereza, no ha sido por mi parte; que yo no he calumniado á nadie, ni aun al hospital de Santillana, y que si ha habido alguna calumnia, yo no soy el calumniador, sino el calumniado.

—He venido á esta justificación traído por la fuerza, con gran repugnancia de mis sentimientos, obligada á esta legítima defensa, y no he de concluir sin expresar al señor cura y al Ayuntamiento de Santillana que, ahora como siempre, pueden disponer de mi para cuanto sea en legítimo beneficio de aquel pueblo; para todo, mientras no sea repulsivo á la conciencia; porque si es una subvención al hospital de Santillana se la negaré siempre convencido de que no puedo destinar á esas limosnas el dinero de la provincia. En lo demás, yo estoy á disposición del Ayuntamiento y del señor cura de Santillana.»

El señor Presidente dice que la corporación ha oído con gusto las explicaciones del señor Agüero, á pesar de que no e e necesarias.

Y por unanimidad es aprobado el dictamen de la comisión.

Se aprueban las ordenanzas de los Ayuntamientos de Arenas, Villacarriedo, Escalante y Cieza.

—Se concede la ocupación de unos terrenos sobrantes de la carretera de Beranga á Riva.

—Se acuerda la devolución de una fianza del ejercicio anterior, y no la correspondiente al actual, á don Isidro Miera, contratista de carreteras.

—Queda sobre la mesa un informe proponiendo nombrar peon caminero de la carretera de Cabuérniga á Lebeña, á Félix Hidalgo.

Y se suspende la sesión hasta hoy á las cuatro de la tarde.

POR SANTANDER

La Alcaldía ha facilitado ayer á la prensa la siguiente nota oficiosa:

Los comisionados de Santander han visitado al señor ministro de Marina y formulándole la pretensión de que se destinara á este puerto un buque de guerra, el general Pasquín ha prometido enviar antes de 1.º de julio un torpedero, que es el único buque que puede disponer, á causa de estar muy reducido el número de los de la escuadra.

El señor Salmeron, á quien los comisionados han visitado en el Congreso, ha prometido apoyar en éste las pretensiones de Santander, votando las leyes que le beneficien.

Las comisiones han visitado esta tarde en el Congreso á los señores Carvajal y Moya, á quienes les han expuesto los señores Pacheco, Alvear, Viesca y Trevilla las pretensiones de Santander, obteniendo de todos la mejor acogida y recabando de ellos la promesa formal, expresada en los términos más cordiales para la montaña, de apoyar en el Congreso los proyectos que favorezcan en su capital.

Las comisiones han visitado esta tarde en su casa al señor Silvela, y hecha la presentación oficial por el señor don Emilio Alvear, el señor Trevilla le explicó todas las peticiones de Santander, solicitando su auxilio.

El señor Silvela comentó y defendió hasta con calor todas aquellas peticiones, ofreciendo el auxilio de sus amigos para la aprobación de los proyectos de pensiones y de crédito para la extracción del «Machichaco», lo cual encuentra muy justificado y obligatorio para el Estado, alabando de paso el espíritu práctico de la gente montañesa.

Los señores Viesca, Alvear, Trevilla, Pacheco y Aparicio quedaron muy agradecidos á estas ofertas, de cuya eficacia confían.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Quintanilla se abrió la sesión á las cuatro y media, asistiendo los señores Gurtubay, Liano, Almitaque, Cacho, Pérez del Molino, Gómez, Hermosilla, Gutiérrez, Botín, Carre, López Dóriga, Cagigas, Corral, Quintana, Jado, Camino, Bolívar y Diego.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de una comunicación del gobernador remitiendo un cheque de quinientos mil pesetas que el Gobierno concedió al Ayuntamiento para la adquisición de material de incendios y reparación de la cárcel.

Pasa á la comisión de Beneficencia una instancia del médico forense, don Emilio García Notario, que pide se le asigne sueldo por asistencia á los presos.

A la comisión de Ensanche pasa una comunicación del administrador de Hacienda disponiendo que el Ayuntamiento devuelva á la Compañía de Maderas una cantidad cobrada de más en la contribución.

Se autoriza á la Alcaldía para resolver una petición del presidente de la junta administrativa de Montes sobre reparación de un camino y arreglo de las fuentes públicas.

Se admite la dimisión que presenta el empleado municipal don Lucio Sierra.

Se pone á discusión el dictamen de la comisión de Ensanche respecto á una exposición suscrita por doña Josefa Acebo y don Pedro Noreña protestando contra las alineaciones propuestas por el arquitecto municipal en la calle de Cádiz.

Después de detenida discusión en que intervienen los señores Corral, Hermosilla, Carre, Pérez del Molino y Gutiérrez, se aprueba el dictamen en votación nominal por diez votos contra nueve.

Quedan sobre la mesa una moción de la comisión de Hacienda para que se le autorice con objeto de proponer las bases para arreglar las deudas del ayuntamiento.

Se lee otro dictamen de la comisión de Hacienda respecto á un censo de 22.500 pesetas contra el ayuntamiento, en favor de la escuela de Dualdez. La comisión propone que se invite á los interesados á probar haber redimido el censo y que se practique la liquidación.

El señor Pérez del Molino pide que quede sobre la mesa y protesta contra el hecho de dar cuenta de este asunto que no figura en la orden del día.

El señor López Dóriga dice que quizá por un olvido del oficial de secretaría no figura ese asunto en la orden del día y hace constar que la comisión no lleva los expedientes subrepticamente.

Se oonece un terreno y varias permutas en Ciriego.

Se autoriza á don Domingo Peña para cerrar con una verja una finca situada al N. de la calle de Burgos.

También se concede autorización á don Julián Pereda para construir cuatro hoteles en el terreno de la antigua Plaza de Toros.

Se aprueba la cuenta de obras hechas por administración que asciende á 212 y 7 céntimos.

Pasa de nuevo á la comisión el expediente para la construcción de un invernadero, por haberse declarado desierta la segunda subasta.

Se concede licencia para la construcción de un almacén en la calle de Rodríguez esquina á la de Calderón.

Queda sobre la mesa una proposición del señor Cacho para que la casa de socorro se instale en los mercados de la Plaza Nueva habilitando seis cajones y abriendo dos puertas al exterior.

Se lee otra proposición suscrita por el señor Pérez del Molino pidiendo que se de las gracias á los empleados de la cárcel, por los servicios que han prestado con ocasión de las voladuras del 30 y 31 de marzo, y para que se les autorice para usar las medallas conmemorativas de la catástrofe.

Dirigen ruegos á la Alcaldía los señores Cacho y Carre.

Se dió lectura del siguiente telegrama: «Madrid 25—12'15 m.

Al Alcalde Santander.

Muy satisfactoria audiencia Reina. Prometió ayuda y visita, si la es posible.

Aprueba alojamiento civiles pero necesario sea para todos.—Trevilla.»

Se acuerda autorizar á la Alcaldía para contratar el local en que han de alojarse los guardias civiles.

El señor Pérez del Molino hace constar que cree inútil la venida de la guardia civil y por consiguiente se opondrá á todo gasto.

Modas ilustradas



Toca persa



A descripción exacta de esta toca, es difícil de hacer; por lo tanto nos limitaremos á explicar el figurín, dejando al buen juicio de nuestras lectoras la apreciación de los detalles.

El fondo es de satén rosa bordado con pastillas de azabache y cordón de oro.

En la parte posterior lleva un gran lazo mariposa de cinta del 2 de doble color y al lado izquierdo un caprichoso *aigrette* que hace la división de la parte anterior y posterior y constituye el bullonado que da á la forma la hechura de la cabeza.

UPINA.

Sección de noticias

La esposa de nuestro querido amigo don Antonio Fernández Castañeda, doña Carmen Cervera, ha fallecido repentinamente.

La infortunada señora regresó ayer en compañía de su esposo de Solares, sumamente afectada por el mal estado de salud de su hija mayor y al llegar á su domicilio, se sintió enferma falleciendo á los pocos instantes.

No necesita el señor Castañeda, que sabe cuantas simpatías tiene en esta casa, que nosotros hagamos constar cuanta parte tomamos en el natural dolor que le aflige y que hacemos propio.

Como concesionaria de los muelles de Malibón, la Excmo. señora marquesa de Manzanedo, y en su nombre el joven abogado don Ramón de Salano y Polanco, ha demandado á la Compañía de Ibarra el pago de daños y perjuicios por los destrozos que las dos explosiones del vapor *Cabo Machichaco* causaron en el primer de dichos muelles.

Representan á la marquesa y á la Compañía demandada respectivamente los procuradores señores Alvarez y Ruiloba.

Según dice un colega local, el adelantado de las obras del ferrocarril de Zalla á Solares permite esperar que terminen dentro de año y medio.

Lo están con el estribo izquierdo del puente sobre el río Agüero y los dos pilares del de Villaverde. Del tunel de Jesús del Monte van perforados 240 metros por cada boca, con revestimiento de un metro de espesor en vez de medio. En el tunel del Adal se han perforado 400 metros.

Se ha rescindido el contrato otorgado á favor de don Antonio Gallostra para construir el cuartel de María Cristina.

Anoche á las doce y media falleció la virtuosa señora doña Dolores de Aja, viuda de Cavada, víctima de una penosa enfermedad. Acompañamos á su distinguida familia en el dolor que la aflige.

El magnífico vapor transatlántico «Catalina» de la Sociedad Pinillos, Saenz y compañía de Cádiz, saldrá de la Habana directo para Coruña y Santander el 30 del mes actual y el 20 del próximo mayo lo verificará con igual ruta el «Conde Wifredo».

El gobierno militar y las oficinas de la zona de Santander, que se hallaban en Cañadío, se

han trasladado a la calle de Somorrostro, casa del señor Trueba.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero 12 reses mayores y 13 menores, con peso de 2.813 kilogramos; 5 cerdos con 345 kilogramos y 38 corderos.

Socorros facilitados ayer en la Casa de Caridad. 58 raciones de rancho. 4 1/2 libras de carne. 9 idem de pan. 2 idem de arroz. 2 idem de garbanzos.

Han comenzado al fin las obras de reconstrucción del octavo muelle de Maliaño.

El lunes de esta semana comenzaron las regatas de la escuadrilla de yachts de Austria-Ungria, que durarán hasta mañana, 27.

El recorrido fijado es de Pola á Abazia ó sean 33 millas.

Asistirán á ellas el comodoro arcónduque Carlos Esteban de Austria y otros miembros de la familia imperial; y el total de los premios importa 12.500 pesetas.

En el Boletín Oficial de ayer se publica la convocatoria á concurso de la provisión, entre otras de las siguientes plazas del servicio marítimo sanitario correspondientes á esta provincia.

Secretario médico de puerto de Castro Urdiales (1.000 pesetas anuales); Idem idem del lazareto de Pedrosa (2.500); Intérprete de Castro Urdiales (honorarios); tres marineros del mismo puerto (750); un maquinista de la lancha de vapor del lazareto de Pedrosa (1.500).

El día 13 de mayo próximo se celebrarán nuevas elecciones municipales en Vega de Liébana, por haberse anulado las anteriores.

Las personas acaudaladas, los hombres de negocios, y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia, del Clero ó de Propios, deben suscribirse al Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales, que anuncia la subastas de toda España.

Precios de suscripción: Semestre, quince pesetas año veintiocho.

Administración, Jardines 34 principal, Madrid.

DON J. B. RUIZ, Dentista, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4, 2.º

Vinos extrafinos para mesa LA UNIVERSAL — Blanca, 19

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA Y LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO» INTERIOR

La Cámara italiana

Madrid 25—9:15 n.

En la Cámara italiana el diputado Juan Martini ha interrogado al Gobierno sobre las medidas extraordinarias adoptadas por las autoridades y policía de Roma y Civita-Vechia con motivo de la estancia de los peregrinos españoles.

Contestando á las preguntas del diputado Martini el señor Crispi ha declarado que no sabía que se hubiesen adoptado tales medidas extraordinarias y que si únicamente el Gobierno italiano tuvo noticia de que iban á ir á Roma 15.000 españoles en peregrinación y que como era de su deber adoptó algunas precauciones para procurar que no se alterase el orden, añadiendo que el Gobierno español habíale dado las gracias al italiano por ello.

Con las explicaciones del señor Crispi quedó terminado el incidente.

Audiencia.—Regreso

Madrid 25—9:15 n.

El Papa ha recibido en audiencia en la capilla de San Roque á 400 peregrinos españoles que regresarán en breve por Francia. La audiencia ha tenido un carácter puramente familiar.

Esta tarde á la una zarpará de Civita-Vechia el vapor «Leon XIII» con rumbo á Barcelona y el «Baidomero Iglesias» para Baleares y después también á Barcelona.

Congreso.—Denuncias

Madrid 25—10:25 n.

El diputado silvelista señor Dato ha denunciado abusos cometidos por el Gobernador civil de Cáceres. El señor Aguilera al contestarle negó que el Gobernador aludido se hubiese extralimitado en el uso de sus funciones.

El señor Carvajal (don Angel) denuncia también algunas arbitrariedades cometidas en Cuba con la suspensión de ayuntamientos.

El ministro de Ultramar señor Becerra prometió enterarse y hacer justicia si para ello hay motivo.

El señor Sánchez Toca pidió que se castigue los ataques de la prensa á las instituciones.

El señor marqués de Vadillo dijo que había llegado á Madrid el obispo de Dublin para consagrar á su colega el obispo protestante Cabrera y que como esto constituiría una violación patente de la Constitución del Estado, desea saber si el Gobierno tolerará se efectúe la consagración.

Contestóle el señor Aguilera que el gobierno hacía que se cumpliese el artículo once de la Constitución y que á él tendría que atenerse para proceder en esta cuestión.

Los sucesos de Melilla

Madrid 25—10:25 n.

Continuó el debate de los asuntos de Melilla.

López Dominguez siguió haciendo historia de lo ocurrido, condoliéndose de que el señor Cánovas hubiese designado para intervenir en el debate en nombre de la minoría conservadora á un diputado que es capitán de artillería. El señor Cánovas protesta enérgicamente de las palabras del ministro promoviéndose un incidente vivísimo.

Apaciguados los ánimos continuó su discurso el señor López Dominguez diciendo que la pasividad de que se le había acusado obedeció al deseo de evitar gastos.

Hizo resaltar las dificultades de una lucha entre los españoles y los rifeños por la diferencia de procedimientos de guerra.

Leyó varias comunicaciones del general Margallo, para justificarse de las acusaciones que se le hicieron respecto á su muerte.

Terminó defendiendo al general Macías.

Presupuestos

Madrid 25—10:25 n.

La comisión de presupuestos ha aprobado los suplementos de créditos solicitados por el gobierno.

Acordó pedir al ministro de la Guerra datos de los gastos hechos con motivo de la campaña de Melilla.

Valencianos.—Comisión

Madrid 25—10:25 n.

Los diputados valencianos se han reunido para protestar de la aplicación del reglamento de alcoholes.

Mañana se reunirá la comisión que entiende en la ley sobre explosivos presidida por el señor Capdepont para leer las modificaciones hechas en el dictamen.

Banquete en Palacio—Dictamen

Madrid 25—11:50 n.

Se ha celebrado en Palacio el banquete en honor del general Martínez Campos asistiendo los señores Pasquín, Morat y López Dominguez.

El señor Capdepont ha aceptado el dictamen de la comisión que ha informado en la ley de represión del anarquismo.

Han llegado á Valencia más peregrinos desembarcando sin novedad.

COTIZACIONES

Table with columns for MADRID (12 noche) and BOLSIN (Madrid 12 noche) listing various financial instruments and their prices for two consecutive days.

Los ancianos, los tísicos, Los disentéricos,...

Los disentéricos, cuya vida se extingue sino un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea mortal casi siempre. Las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante. Los niños, en la dentición y destete; los que padecen...

Gatarros y úlceras en el estómago y en general todos los que padecen Vómitos y diarreas, cólera, tífus ó cualquier indisposición del tubo digestivo, ta como...

Afecciones húmedas de la piel, se curan pronto y bien con los Salicilatos de Bismuto y Cerio de Vvas Pérez

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias medicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías Salicilatos de Bismuto y Cerio de VIVAS PEREZ

Desconfiar de las falsificaciones es imitaciones, porque no darán resultado.

Muebles inrompibles con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohnl de Viena.

Único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasi-lla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, número 1, (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social..... Pesetas 12.000.000 Primas y reservas..... 42.839.000 Total.... 54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307-77

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. Representantes: señores Hoyo y Compañía, Muelle, 15.—Santander.

Sombrillas y parasoles

acabados recibir un magnifico surtido en la más alta fantasía, desde SEIS PESETAS EN ADELANTE la

CAMISERIA INGLESA

34—BLANCA—34

Fuentes del Francés

Desde el domingo, 29 de abril, queda abierto al público el renombrado Hotel Suizo, donde se sirve todo lo concerniente á restaurant. Especialidad en comidas de encargo.

En el Sardinero

Se arrienda el Hotel del Norte, con 30 camas Para su ajuste dirigirse á su dueño don Manuel Cacho Acebo, Esperanza, 1. También hay casas para familias particulares

Incendio, explosiones y voladura

DEL «CABO MACHICHACO»

La mayor y más interesante colección de fotografías instantáneas se halla de venta en la Papelería de P. Urtasun, Plaza Vieja, 4

Servicios públicos

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administración, á las 12:30 de la tarde; de la Estación, á la una. Llegada á la Estación, á las 2:40 tarde, y á Administración, á las 2:55 idem.

Torrelavega.—Sale de la Administración, á las 5:55 tarde; de la Estación, á las 9:25 mañana, y llega á la Administración, á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las tres de la tarde.

dientes de acero y una tempestad de rugidos, Klerbbs y Gabriel descubrieron entonces al desgraciado indio que salía de un grupo de árboles é impelia con vigor su caballo hacia las rocas sombrías que cerraban el horizonte como una trinchera.

—¡Oh! exclamó Gabriel, es preciso socorrerle á todo trance!

—¡Iba á arrojarle al pie del árbol; Klerbbs le contuvo con su robusto brazo.

—Amigo mío, le dijo, la noche se acerca, necesitamos una hora para alcanzar á Mounossamy pasando por encima de veinte tigres. ¿Quiere usted intentarlo? Diga usted que sí, y caigo del árbol antes que usted.

Gabriel cogió sus caballos negros con sus manos, y no hablo más.

La noche, que descendiendo tan rápida á estas regiones equinocciales, llegaba con sus horrores.

Al extinguirse el crepúsculo nuestros dos viajeros acudieron á los últimos esfuerzos del indio.

La jauría de tigres le seguía presurosa, y él, habiendo llegado á la trinchera formada por las rocas, púsose en pie sobre el caballo, con la ayuda de sus herraduras.

Habiendo caído sobre la silla, dirigió de nuevo su caballo por el camino escarpado que había recorrido, y aprovechándose de un momento de espanto de los tigres, producidos por dos pistoletazos que les había tirado, los sacó con la velocidad del viento, y ganó sin herida alguna las orillas del río; tan listos como su caballo, los más ágiles llegaron al mismo tiempo á los cañares de Lutchmi; desarmado el indio, sintió muy pronto su respiración ardiente en sus desnudos pies: de pie sobre el lomo de su caballo como un clown del circo, luchó algún tiempo todavía, golpeando con la culata de su carabina las bocas abiertas dirigidas hacia él.

El caballo, ensangrentado muy pronto, y destrozadas sus ancas por sus agudos dientes, llevó á su dueño al lado del abismo de Gouroul.

Todos los tigres se reunieron para dar el último

encontraron en los accidentes del terreno pantanoso y entrecortado por ramblas, obstáculos insuperables; en este sitio el río estaba profundamente encajonado, y tan rápido, que no podían atravesarlo sin exponerse á morir. Además, ¿qué auxilios hubieran podido prestarle situándose en el otro margen, cuando nuevos y más terribles rugidos, multiplicados por el eso, les anunciaban que las gargantas del Ravana parecían vomitar toda la población felina de Bengala.

Nuestros dos viajeros, excitados por una viva curiosidad, treparon á un árbol que dominaba estos desiertos, y Klerbbs, habiendo llegado el primero al último escalón del del observatorio vegetal, dijo á Gabriel, manifestándole un rebaño horrible de monstruos listados de negro:

—Eh! amigo mío, ¿cree usted ahora en los tigres?

—Pasarán el río, dijo Gabriel colocando su carabina y sus pistolas montadas sobre las ramas del árbol.

Los desaffo: allí, delante de nosotros, el río parece estar tranquilo, es un torrente... ¡Pero el indio! el indio! ¿dónde está?

—Sir Edward, mírelo usted allá abajo... al mediodía... están los «peones» que han cogido sus caballos ocultos en el bosque y que nos abandonan también como los otros.

—¡Ah, Dios mío! Lo había previsto. Han desencadenado los tigres contra Mounossamy, y ahora han desmenuado su cometido... ¡Los cobardes!

Un grito de desesperación, un grito sobrehumano y penetrante como un tam-tam, un grito indescriptible y que parecía salir del pecho de un coloso de bronce animado por un ensueño llenó aquellos desiertos, y les dió repentinamente un caracter inexplicable de desolación.

El indio había arrojado este grito: acababa de ver consumada la traición con la fuga de los «peones» sus criados; encontrábase solo con tres armas cargadas en su mano delante de una jauría de tigres, que caían veloces de las montañas, saltando como un torrente animado del que cada ola hubiera tenido ojos de fuego, los

se alargaba con contracciones de rabia por cima de las hojas, y olfateaba si pasaba algún enemigo, bien pronto enormes moles desprendidas de las rocas llovían en mil pedazos sobre la alcoba descubierta, y la familia saltaba á campo raso, arrojando rugidos alarmantes que penetraban en las guaridas más secretas de las gargantas de Ravana.

Los tigres, como todos los animales de instinto feroz, moran solos y no siguen con los que tienen próximos.

Los machos se hacen una guerra encarnizada en el tiempo que están en celados; pero desde que se avienen acuerdan una tregua, y se contentan con saludarse de lejos por una espantosa contracción de hocico cuando van al pasto ó al abrevadero.

Obligándoles el instinto de conservación y de propiedad á velar por los dominios de la naturaleza que les dió, y que deben transmitir intactas á sus hijos, suspenden de repente sus enemistades para repeler al enemigo común cuando el hombre les amenaza con el despojo de aquellos terrenos.

Entonces forman una alianza momentánea, que concluye en el peligro.

Tales son las costumbres de los tigres de Bengala, los animales más hermosos de la creación, sin que se ofenda por ello el hombre orgulloso, vestido por Human.

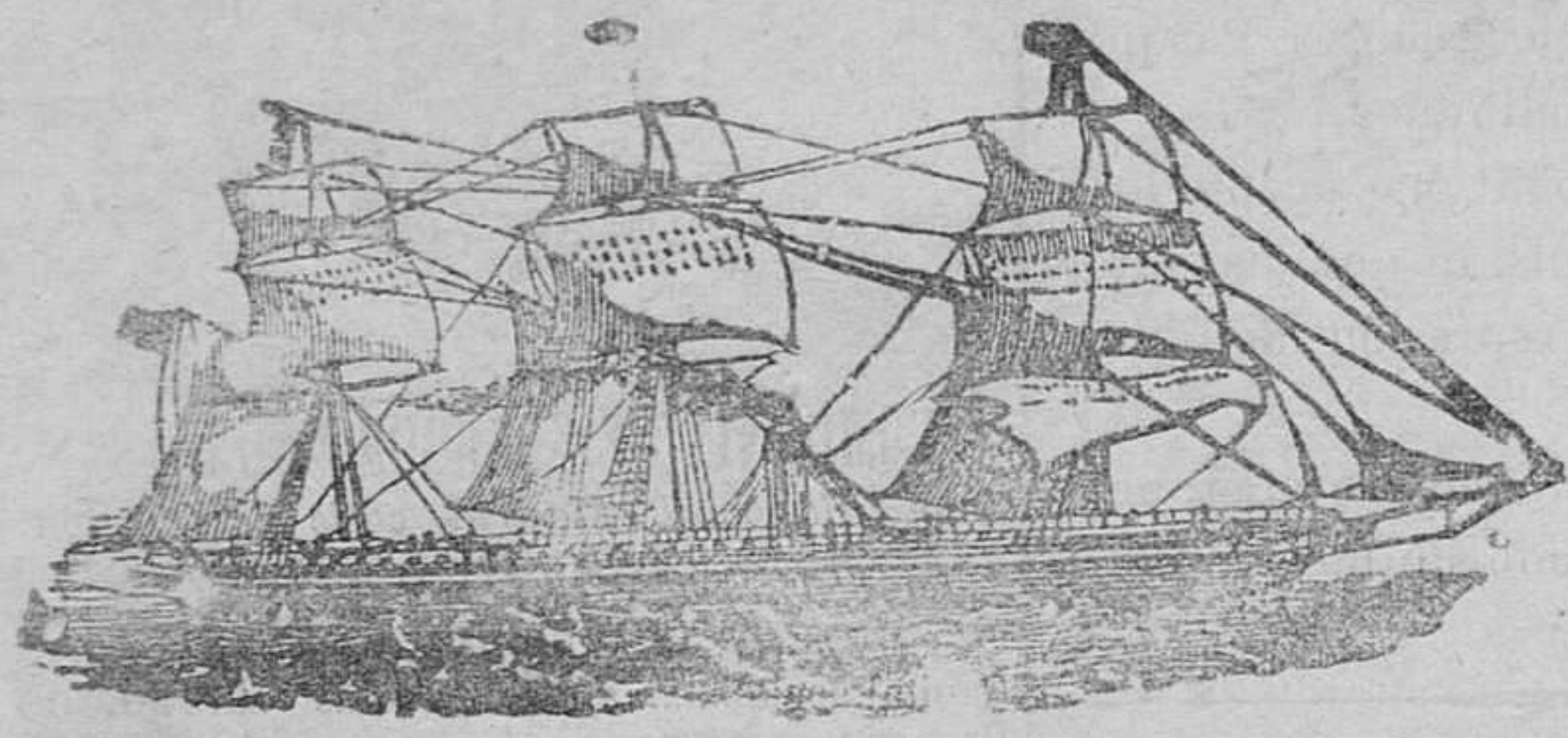
Klerbbs y Gabriel, emboscados como los otros cazadores en la entrada del valle de Lutchmi, sintieron temblar sus caballos como si un acceso de frío polar les hubiese atacado bruscamente.

—¡He aquí los tigres! exclamó Mounossamy.

Una palidez mortal cubrió los rostros de doce europeos.

Gabriel y Klerbbs sostuvieron con dignidad el honor de su nación: acariciaron sus caballos, cuyas orejas se alargaban desmedidamente, y arrojaban un huracán por sus narices; examinaron el cebo de sus carabinas y corrieron á colocarse al lado de Mounossamy.

COMPAGNIE GENERALE TRA SATLANTIQUE
VAPORES-ORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA
HABANA Y VERACRUZ

[SALIDAS EL 22 DE CADA MES]

El 22 de abril, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado LA NORMANDIE
Capitán Poirot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.

Saldrá de Santander el 27 de abril el vapor LABRADOR
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 15 de abril el vapor CANADA
Y para Saint Nazaire el 30 de abril el vapor LA NAVARRE

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores enviéndolos previamente. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

“El Atlantico”

PERIODICO DIARIO

Plazuela de la Luna, número 3, Santander

Precios de suscripción.

Tarifa de anuncios.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes entries for Santander (4,50), Fuera de la capital (5), Europa y Antillas (10), and Países de la Unión postal y Filipinas (15).

Cuarta plana, 0,05 de peseta por línea.—Tercera, 0,10; en lugar preferente, 0,20.—Reclamos, 0,25.—Primera plana, 0,30. Esquelas funerarias.—En primera plana á dos columnas, 20 ptas; idem á una, 15.—Tercera plana, a dos columnas, 15; idem á una, 10.—Cuarta plana, a dos columnas, 10; idem á una, 5. Comunicados, a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores en las esquelas, y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Inhaladores, pesarios, duchas nasales y oculares, irrigadores, termómetros clínicos, gasogenos, hidroclisis, insufladores, etc. Vendajes antisépticos.—Botiquines

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Enolaturó

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, los costras de la piel la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DEL MUNDO
Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona.
Deposito en Santander: Pérez Molino y Compañía.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfato-sódicas hiposulfitadas

Base purgante, NaO,SO 10³HO.-gr. 227

Depurativa NaS-gr.0049g

UNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.
4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihepáticas, Antiescrófulas y Antisifilíticas.—Declaradoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo, interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, America, Asia, Africa y Oceania. Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87, MADRID.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ÉSTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers 82,—Barcelona

PASTA PECTORAL

Remedio seguro para los ataques de asma y sofocación de toda clase. Para los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de nubes dentro del aparato respiratorio.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio. La expectoración se calma. Por favor la virtud y eficacia de esta pasta basta para que sea el más eficaz de España, cuyos nombres están autorizados para publicarse. Han conocido la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber experimentado á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

ASMA ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE. CURACIÓN DEL ASMA. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de nubes dentro del aparato respiratorio. Cuando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se calma. Por favor la virtud y eficacia de esta pasta basta para que sea el más eficaz de España, cuyos nombres están autorizados para publicarse. Han conocido la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber experimentado á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Aguas de Hoznayo

Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarragos gastro-intestinal y afecciones del hígado y las vías urinarias. Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y fácil digestión. Botella de un litro, treinta céntimos de peseta, sin casco.

Farmacia del doctor Hontañón. Hernán Cortés, 2

Advertisement for SANDALO DE MIDY and SAVIA DE PINO MARTINO. Includes text about the benefits of these products and contact information for the pharmacy.

IMP. DE “EL ATLANTICO.”

El indio les tendió la mano y los felicitó con ademanes por su apuesto continente. —No conocía mis caballos de caza, dijo Mounossamy; tiemblan como gacelas. Goulab y Mirpour conservaron un aspecto impasible, y aparentaron no notar la mirada acusadora que les lanzara el indio. —¿Es usted, Goulab, el que ha elegido mis caballos, dijo Mounossamy, Goulab hizo un ademán negativo. —¿Es usted, Mirpour? El mismo ademán negativo. Klerbbs dirigió una mirada rápida á Gabriel. Los ojos negros de Mounossamy centelleaban como dos tizones que se inflaman; no sospechaba ya la traición, le era en extremo evidente. Desgraciadamente era preciso cuidar de defenderse de enemigos mucho más terribles que los indios. Un enorme tigre arrojado de las gargantas de Ravena atravesaba la llanura, que no le ofrecía ningún abrigo, y se dirigía hacia el valle de Lutchmi. Trazaba en el aire á cada salto una inmensa elipse, y fascinado el ojo del cazador, que abarcaba á la vez veinte saltos, por la extraordinaria rapidez con que lo repetía, creía ver formarse un puente de tigres de veinte arcos y desaparecer al instante. El monstruo se detuvo repentinamente á cien pasos de la cortina de verdura que ocultaba á los enemigos, y arrojó un ahullido sordo, parecido al sonido prolongado del órgano, que se pierde en los tonos graves. Su piel, de un color bronceado, brillaba al sol como una capa de tisú de oro veneciano, adornado con listas; color de ébano sus cuatro patas, tendidas ó encogidas, se balanceaban sobre sus articulaciones; su cola horizontal ondulaba como una serpiente, y la ruda piel de su hocico, tirada hacia sus hocjos por medio de una contracción furiosa, dejaba descubiertos sus dientes de marfil, aguzados como puñales. Los relinchos que arrojaban los caballos parecían quejas articuladas saliendo de pechos humanos; sus cri-

nes se agitaban como las trenzas de culebras, los jinetes por una parte, y llegando á su colmo, por otra, el terror de los animales, no obedecían la orden muda de la brida y de la mano. Mounossamy apuntó su carabina é hizo fuego. El tigre arrojó un grito ronco, alzóse sobre su cuarto trasero y con las manos asió su hocico y lo sacudió fuertemente como para arrancar de él la bala que acababa de herirle. Extendióse despues cuán largo era se arrastró como un boa, frotando con rabia su hocico sobre el césped, y alzándose cuán alto era, se lanzó por medio de grandes saltos hacia los cañares de las márgenes de Lutchmi. ¡Herido! ¡herido! exclamó Mounossamy; y precipitó su caballo en la dirección del tigre con las pistolas en la mano. Los jinetes europeos no pudieron sujetar lo bastante sus caballos; fueron impelidos al camino de Tinnevely con toda la furia de la carrera que el espanto daba á los pies de estos animales. Klerbbs y Gabriel, llenos de valor, se apearon para no abandonar á Mounossamy. Goulab y Mirpour siguieron á galope á los europeos y todos estos desertores desaparecieron en un momento en la enramada del horizonte meridional. Gabriel y Klerbbs pasaron el río Lutchmi nadando con una mano, y teniendo con la otra sobre el nivel del agua su carabina y pistolas. Interceptando de este modo el paso de los tigres, podían socorrer con sus armas al indio aislado en el otro margen y empuñado con sus formidables enemigos. Mounossamy, impelido por su ardor, corría siempre sobre el tigre herido, y lo alcanzó cerca de Gourol; el monstruo recibió allí el último y decisivo golpe, y espiró destrozando el césped con sus dientes. Gabriel y Klerbbs, privados del auxilio indispensable que presta el caballo en esta terrible caza, solo se habían aconsejado de su valor para socorrer al intrépido nabab; pero siguiendo la margen izquierda de Lutchmi,

asalto. El caballo vaciló sobre sus destrozados coavejones: el indio vió abrirse doce bocas devoradoras, y desde lo alto de la silla, que se hundía bajo de él, se arrojó al Gourol en medio de la densidad de la noche y del abismo.